



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado **05001-23-33-000-2024-00113-00**, a cargo de la Magistrada Ponente: **Dra. VANNESA ALEJANDRA PÉREZ ROSALES**, relativo a la solicitud de **revisión de No. 010 de 2023 "Por medio del cual se adopta el presupuesto de rentas y gastos anual del municipio de Olaya, correspondiente a la vigencia del año 2024" expedido por el concejo municipal de Olaya con Nit. 890.984.161, en ejercicio de las atribuciones constitucionales de revisar los actos de los concejos municipales y de los alcaldes (art. 305-10 CP).**

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 23 de febrero de 2024.

VANNESA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL

Elaborado por:
Alejandra R.
Escribiente
Despacho 016-TAA